Consorcio Veolia - Semgroup Puná

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

Consorcio Veolia - Semgroup Puná

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8
Guayaquil – Ecuador

PBX: (593-4) 5000 051

Informe de los Auditores Independientes

A los partícipes de
Consorcio Veolia - Semgroup Puná:

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Consorcio Veolia - Semgroup Puná. ("El Consorcio"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Consorcio Veolia - Semgroup Puná al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Consorcio de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Dirigimos la atención al hecho de que no hemos auditado el estado de situación financiera del Consorcio al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas relacionadas, consecuentemente, no expresamos ninguna opinión sobre las cifras comparativas presentadas.

(Continúa)

KPMG del Ecuador Cía. Ltda. compañía limitada ecuatoriana y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Derechos reservados.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Consorcio para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar el Consorcio o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Consorcio.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Consorcio.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad del Consorcio para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que el Consorcio no continúe como un negocio en marcha.

(Continúa)

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG del Ecuador

SC – RNAE 069

Junio 15 de 2020

María del Pilar Mendoza
Socia

DocuSign Envelope ID: 4A226265-A88F-47C5-9753-73D226721D5E

Consorcio Veolia - Semgroup Puná

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

Activos	Notas		2019	2018 (sin auditoría)
Activos corrientes:				
Efectivo en caja y bancos	7	US$	112,966	163,751
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8 y 11		2,919,878	1,370,759
Inventario	9		148,017	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas	12		6,990	550,000
Total activos corrientes			3,187,851	2,084,510
Total activos		US$	3,187,851	2,084,510
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar	10 y 11	US$	703,171	1,465,866
Cuentas por pagar relacionadas	12		2,457,132	594,501
Total pasivos corrientes			3,160,303	2,060,367
Total pasivos			3,160,303	2,060,367
Patrimonio:				
Resultados acumulados			27,548	24,143
Total patrimonio			27,548	24,143
Total pasivos y patrimonio		US$	3,187,851	2,084,510

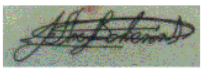

Jeffrey Barberán
Representante Legal

Gustavo Llaguno
Gustavo Llaguno
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DocuSign Envelope ID: 4A226265-A88F-47C5-9753-73D226721D5E

Consorcio Veolia - Semgroup Puná

Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Notas		2019	2018 (sin auditoría)
Ingresos de actividades ordinarias	13	US$	4,507,542	998,881
Costo de las ventas	14		(4,492,952)	(961,886)
Utilidad bruta			14,590	36,995
Gastos de administración y generales	14		(10,166)	(6,042)
Otros ingresos y gastos			116	-
			(10,050)	(6,042)
Utilidad antes de impuesto a la renta			4,540	30,953
Impuesto a la renta	11		(1,135)	(6,810)
Utilidad neta		US$	3,405	24,143

Jeffrey Barberán
Representante Legal

Gustavo Llaguno
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DocuSign Envelope ID: 4A226265-A88F-47C5-9753-73D226721D5E

Consorcio Veolia - Semgroup Puná

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

		Resultados acumulados	Total patrimonio, neto
Saldos al 29 de agosto de 2018	US$	-	-
Utilidad neta		24,143	24,143
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Sin Auditoría)		24,143	24,143
Utilidad neta		3,405	3,404
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US$	27,548	27,547

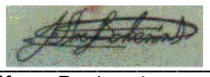

Jeffrey Barberán
Representante Legal

Gustavo Llaguno
Gustavo Llaguno
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

DocuSign Envelope ID: 4A226265-A88F-47C5-9753-73D226721D5E

Consorcio Veolia - Semgroup Puná

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US$)

	Notas		2019	2018 (sin auditoría)
Utilidad neta		US$	3,405	24,143
Ajustes para conciliar la utilidad neta al efectivo neto provisto por actividades de operación:				
Reconocimiento de ingresos operativos	8		(460,179)	(998,881)
Reconocimiento de provisiones por pagar	10		180,916	539,520
Cambios en:				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar			(1,088,939)	(371,878)
Inventarios			(148,017)	-
Cuentas por cobrar relacionadas			543,010	(550,000)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar			(943,612)	926,346
Cuentas por pagar relacionadas			(1,369)	44,501
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación			(1,914,785)	(386,249)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:				
Prestamo recibido de compañías relacionadas	12		1,864,000	550,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento			1,864,000	550,000
(Disminución) Aumento neto del efectivo en caja y bancos			(50,785)	163,751
Efectivo en caja y bancos al inicio del año			163,751	-
Efectivo en caja y bancos al final del año	7	US$	112,966	163,751

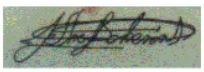

Jeffrey Barberán
Representante Legal

Gustavo Llaguno
Gustavo Llaguno
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

(1) Entidad que Reporta

El Consorcio Veolia - Semgroup Puná ("El Consorcio"), se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de agosto de 2018, ante la notaría Septuagésima Novena del cantón Guayaquil estableciéndose un plazo de disolución hasta la conclusión de la obligación derivada del objeto social. Los consorciados son Veolia Ecuador S. A. domiciliado en Ecuador con una participación del 51% y South Ecuameridian S. A. domiciliado en Ecuador con una participación del 49%. El Consorcio se encuentra domiciliado en la ciudad de Guayaquil, Av. Rodrigo Chávez frente a Bosques del Salado y su objeto social es ejecutar el contrato de "Diseño, Construcción y Operación Extendida de la Planta de Potabilización por Ósmosis Inversa para la Cabecera Parroquial de la Isla Puná"; a continuación, se resume las principales clausulas establecidas en este contrato:

Contrato de Diseño, construcción y operación extendida de la Planta de Potabilización por Ósmosis inversa para la cabecera Parroquial de la Isla Puná

Mediante resolución de adjudicación No.15-2018, con fecha 22 de agosto de 2018, International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. ("La Contratante") resolvió adjudicar al Consorcio, el Proyecto para el Diseño, construcción y operación extendida de la Planta de Potabilización por Ósmosis inversa para la cabecera Parroquial de Isla Puná. El plazo para la ejecución y terminación de las actividades previstas en el contrato de fecha 21 de septiembre de 2018 es de 575 días calendarios, para las fases de construcción y operación, contados a partir de la firma del contrato; el monto del contrato que la Contratante pagará al Consorcio es de US$4,729,621.00. El código de Interagua para este contrato es SCF-2018-00010, fue firmado por Interagua y el Consorcio ("Las Partes") en Guayaquil con fecha 21 de septiembre de 2018, respecto del cual "Las Partes" han suscrito las siguientes adendas:

En la ciudad de Guayaquil con fecha 18 de marzo de 2019, se firmó la adenda No. 1, por US$442,794.04, por rubros adicionales no contemplados en el contrato original; así mismo, con fecha 26 de agosto de 2019, se firmó la adenda No. 2 por US$253,772.83, por el mismo concepto. Con fecha 30 de octubre de 2019, se firmó la adenda No. 3 por cambio en la Cláusula quinta, literal 5.3.

Con fecha 8 de agosto de 2019 el Consorcio procedió con la entrega de la planta de potabilización por Ósmosis inversa ubicada en la cabecera parroquial de la isla de Puná; para lo cual se suscribió el acta de entrega definitiva suscrita el 22 de diciembre de 2019; y el cual da inicio a la fase de operación de la planta, la cual tiene estipulado un año de operación

Así también, el Consorcio se encuentra en proceso de elaboración de una propuesta para el diseño y construcción de obras complementarias para la extensión de tuberías y equipos necesarios para la captación de agua proveniente del mar; para el efecto presentará a International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. un presupuesto adicional que se estima en US$1,612,876.25 y un plazo de ejecución de 1 año.

(Continúa)

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración del Consorcio el 30 de marzo de 2020 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto: los instrumentos financieros a valor razonable medidos a valor razonable (de acuerdo al plan de beneficios definidos menos valores presentes).

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional del Consorcio. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la Administración del Consorcio efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i. Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2019, se incluye en la nota 3 (f) Ingresos de actividades ordinarias y (d) medición de la estimación por pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales.

(Continúa)

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Consorcio utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existan indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo El Consorcio utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En las notas 3 se incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación del Consorcio, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(Continúa)

(b) Instrumentos Financieros

El Consorcio clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial

El Consorcio reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que El Consorcio comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (diferente a una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero son inicialmente reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible (para un ítem que no se mide al valor razonable con cambios en resultados). Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo es inicialmente medida al precio de la transacción. Al 31 de diciembre de 2019, y debido al modelo de negocio y a los términos y plazos concedidos a su cliente, el Consorcio no mantiene cuentas por cobrar con componentes de financiamiento dado que su recuperación es en el corto plazo.

ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior

Activos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantienen su clasificación inicial, a menos que El Consorcio cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

(Continúa)

Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (siempre que no esté clasificado al valor razonable con cambios en resultados) si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Consorcio puede elegir de manera irrevocable presentar los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión en otros resultados integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial El Consorcio puede designar irrevocablemente un activo financiero (que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales) bajo la medición a valor razonable con cambios en resultados; si al hacerlo elimina o reduce significativamente desajustes contables que pudieren surgir.

Con base al modelo de negocio, los activos financieros del Consorcio se clasifican bajo la medición de costo amortizado.

Activos Financieros: Evaluación del Modelo de Negocio

El Consorcio realiza una evaluación objetiva del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene en un portafolio debido a que esto refleja la forma en que se maneja el negocio y se proporciona información a la Administración. La evaluación incluye principalmente los siguientes aspectos:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Esto incluye evaluar si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados; o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- cómo se evalúa el desempeño del portafolio y se informa a la Administración del Consorcio; y los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se administran estos riesgos; y,

- la frecuencia y volumen de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

(Continúa)

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Consorcio mantiene únicamente activos financieros para ser cobrados a su vencimiento, los que están representados principalmente por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las que presenta un periodo promedio de recuperación de 90 días.

Activos financieros: Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son únicamente Pagos de Principal e Intereses

Para propósitos de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de ganancia.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, El Consorcio considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos financieros están representados principalmente por efectivo y equivalentes al efectivo (activos a libre disposición) y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuya exposición a cambios de sus términos contractuales de pago es remota, por lo que su recuperación estará dada principalmente por sus condiciones contractuales.

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)

Instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, El Consorcio mantiene principalmente activos financieros a costo amortizado.

Pasivos Financieros: Clasificación, Medición Posterior y Pérdidas y Ganancias

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Baja

El Consorcio da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por El Consorcio se reconoce como un activo o pasivo separado.

El Consorcio da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, El Consorcio cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas – Política Aplicable

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Medidos a valor razonable y los cambios en ellos, incluidos los ingresos por intereses, fueron reconocidos en resultados.

(Continúa)

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Préstamos y cuentas por cobrar: Medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

- Efectivo en caja y bancos: Se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, que son utilizados por el Consorcio en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El periodo de recuperación promedio de las cuentas por cobrar es de 90 días. En caso de deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

  Las otras cuentas por cobrar corresponden a valores por cobrar cuya exposición a cambios de sus términos contractuales de pago es remota, por lo que su recuperación estará dada principalmente por condiciones contractuales.

- Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden el costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en específico, el Consorcio presenta las siguientes cuentas de esta categoría:

  ¨ Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.

  ¨ Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden principalmente a obligaciones de pago por préstamos, los cuales generan un interés de 4.95% y tienen un plazo de hasta 5 años; y por servicios comerciales prestados.

(c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, otros costos directos tales como los impuestos no recuperables, y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual, menos los descuentos en compras.

(Continúa)

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

(d) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

El Consorcio reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes instrumentos financieros:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- activos de contratos.

El Consorcio mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, por la naturaleza de su negocio las pérdidas crediticias se miden sobre un período no mayor a doce meses, debido a las siguientes consideraciones:

- instrumentos de deuda que se determina tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de reporte de los estados financieros; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Las estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos son medidas por El Consorcio sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Consorcio considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica del Consorcio, una evaluación crediticia actual y prospectiva.

El Consorcio asume que el riesgo crediticio de un activo financiero que tengan una mora de más de 90 días; sin embargo, este riesgo se minimiza al tratarse de saldos mantenidos con compañías relacionadas y que son altamente recuperables.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio simple de las probabilidades de las pérdidas crediticias, las cuales representan el valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Consorcio espera recibir. Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo enfoque simplificado.

(Continúa)

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, El Consorcio evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables.

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos o cuentas por cobrar vencidas por de más de 90 días;
- la reestructuración de un crédito por parte del Consorcio en términos que ésta no consideraría bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En el caso de los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de deterioro de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

El valor registrado de un activo financiero se vende o castiga cuando el Consorcio no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

En el caso de los clientes la política actual del Consorcio es castigar el valor registrado del activo financiero cuando éste presente una mora de más de 365 días, con base a la experiencia histórica que mantiene el Consorcio respecto de recuperaciones de activos similares.

Establecen una provisión para pérdidas por deterioro en sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no serán capaces de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales del contrato. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

(Continúa)

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales del Consorcio no presentan condiciones de deterioro, en razón que estos saldos corresponden principalmente a una Compañía relacionada, por lo cual, la Administración considera que el riesgo de incobrabilidad es bajo.

Deterioro de Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Consorcio, diferentes a activos, inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados del Consorcio no incluyen saldos de activos no financieros, por tal razón, no se ha identificado deterioro.

(Continúa)

(e) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento de descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(f) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes del Consorcio corresponden al diseño, construcción y operación extendida de la planta de potabilización por ósmosis inversa para la cabecera parroquial de la isla Puná. Los ingresos se reconocen gradualmente en el mismo porcentaje en que la obra contratada avanza en su construcción. La determinación del precio de la obra y sus correspondientes costos de construcción son presupuestados de manera anticipada a la contratación y avance de obra.

Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sean probables de recuperar.

En la NIIF 15 el ingreso es reconocido en la medida que satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente. Un bien se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo y un servicio cuando el cliente recibe el mismo. El Consorcio presta principalmente el servicio de diseño, construcción y operación extendida de la planta de potabilización por ósmosis inversa y las tres obligaciones de desempeño se han cumplido a la presente fecha.

(Continúa)

El Consorcio no otorga a sus clientes derechos por descuentos por volumen, devoluciones u otros componentes que se consideran como una consideración variable.

Costo y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(g) Costos Financieros

Los costos financieros representan intereses del préstamo de la compañía relacionada que son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y es reconocido en resultados.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Exposición Tributaria

Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos El Consorcio considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Consorcio cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que El Consorcio cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

(4) Cambios en las Políticas Contables

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, el Consorcio ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen en la nota 3 a todos los períodos presentados en los estados financieros adjuntos.

(Continúa)

NIIF 16 Contratos de Arrendamientos

Definición de un arrendamiento

Antes del 1 de enero de 2019, el Consorcio determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento bajo la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019, el Consorcio evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

Como arrendatario - Arrendamientos de corto plazo y arrendamiento de activos de bajo valor

El Consorcio no mantiene contratos de arrendamiento vigentes, por tanto, considera no requerir ningún ajuste de transición a la NIIF 16 respecto del reconocimiento de activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos.

Cuando existen, los contratos de arrendamiento califican como arrendamiento operativo y se reconocen en el estado de resultados bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento de Impuesto a las Ganancias

El Consorcio contabiliza las incertidumbres de los tratamientos por impuesto a la renta de acuerdo a lo requerido por la CINIIF 23 el cual entró en vigencia el 1 de enero del 2019. Esta interpretación clarifica cómo aplicar los requerimientos de reconocimientos y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbres a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias Adicionalmente, establece que la entidad debe de considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejar el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasa fiscales.

La Administración del Consorcio en su evaluación determinó que esta interpretación no tiene un impacto material en los estados financieros del Consorcio.

(5) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

El Consorcio no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Modificación a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- Definición de Negocios (Mejoras a las NIIF 3).
- Definición de Material (Mejoras a las NIC 1 y NIC 8).
- NIIF 17 Contratos de Seguros.
- Ventas o Contribuciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocios Conjuntos (Mejoras a las NIIF 10 y NIC 28)

(Continúa)

(6) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones el Consorcio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de moneda

Marco de Administración de Riesgos

La Administración del Consorcio es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo del Consorcio son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Consorcio, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. El Consorcio, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración del Consorcio monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta el Consorcio.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Consorcio si su único cliente (International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.) incumpla con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	Notas		2019	2018
Efectivo en caja y bancos	7	US$	112,966	163,751
Cuentas por cobrar comerciales y otras Cuentas por cobrar, neto	8		2,919,878	1,370,759
Cuentas por cobrar partes relacionadas	12		6,990	550,000
		US$	3,039,834	2,084,510

(Continúa)

Efectivo en Caja y Bancos

El Consorcio mantenía efectivo en caja y bancos por US$112,966 al 31 de diciembre de 2019 (US$163,751 al 31 de diciembre de 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido principalmente en una institución financiera que está calificada bajo el rango de AAA según la agencia calificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La exposición del Consorcio al riesgo de crédito se ve afectada únicamente por las características individuales de su único cliente (International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.). La fase de la construcción de la obra ha finalizado, sin embargo, continúa la fase de aprobación de los servicios por costos variables y costos fijos (instalaciones, reparaciones y mantenimiento del sistema de agua potable).

Además, no existen demoras significativas en el pago una vez que la factura ha sido emitida, y el plazo estipulado en el contrato se ha cumplido. La administración del Consorcio ha efectuado un análisis con base al primer año de inicio de operaciones; y ha determinado que el promedio de recuperación de los montos facturados luego de cumplirse el plazo estipulado en el contrato es de 90 días; y que dichos saldos son totalmente recuperados.

Pérdidas por Deterioro

Para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas el Consorcio realizó un análisis de su único cliente considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica del Consorcio. Como resultado de su evaluación, la administración determinó que no es necesario la constitución de una pérdida crediticia esperada.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales (nota 8) a cada fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

		2019		2018	
		Saldos	Tasa de pérdidas esperadas	Saldos	Tasa de pérdidas esperadas
Por facturar	US$	460,179		998,881	
Vencidas:					
Hasta 30 días		2,019,828	0%	-	0%
	US$	2,480,007		998,881	

Con base en la evaluación de la Administración, el saldo de las cuentas por cobrar a la compañía relacionada International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., es totalmente recuperable; debido a que su relacionada tiene la capacidad financiera para responder a dicha obligación y al 31 de diciembre de 2019, únicamente la compañía relacionada se encontraba en proceso de obtener las aprobaciones sobre los componentes variables por un valor de U$460,179; estos saldos fueron facturados y cobrados durante el año 2020; por consiguiente, en los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Consorcio no ha reconocido ninguna estimación para deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

(Continúa)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Consorcio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Consorcio.

La Administración del Consorcio dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 15 días, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

		31 de diciembre de 2019				
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar	US$	703,171	703,171	571,572	47,839	83,760
Cuentas por pagar relacionadas		2,457,132	2,457,132	43,132	-	2,414,000
	US$	3,160,303	3,160,303	614,704	47,839	2,497,760

		31 de diciembre de 2018				
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar	US$	1,465,866	1,465,866	1,465,866	-	-
Cuentas por pagar relacionadas		594,501	594,501	594,501	-	-
	US$	2,060,367	2,060,367	2,060,367	-	-

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso del Consorcio, el riesgo de mercado comprende el riesgo de tasa de interés. El Consorcio mitiga el riesgo de tasa de interés manteniendo obligaciones con su casa matriz (véase nota 12)

Riesgo de Moneda

El Consorcio generalmente no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US dólar, moneda funcional; por consiguiente, considera que su exposición al riesgo de moneda no es relevante.

(Continúa)

(7) Efectivo en Caja y Bancos

El detalle de efectivo en caja y bancos es el siguiente:

		2019	2018
Efectivo en caja	US$	2,000	417
Depósito en bancos locales		110,966	163,334
	US$	112,966	163,751

El saldo en bancos corresponde a efectivo depositado en cuentas corrientes de instituciones locales.

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		Nota		2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:					
Cuentas por cobrar - facturadas con empresas relacionadas	(1)	12	US$	2,019,828	-
Cuentas por cobrar - no facturadas con empresas relacionadas	(2)	12		460,179	998,881
				2,480,007	998,881
Otras cuentas por cobrar:					
Impuesto al valor agregado				272,067	51,381
Retenciones de impuesto a la renta				101,734	-
Retenciones de impuesto al valor agregado				24,902	-
Anticipos a proveedores				29,787	320,497
Otras				11,381	-
				439,871	371,878
Total de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar			US$	2,919,878	1,370,759

1) En noviembre 2019, el Consorcio facturó a International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. la construcción de la planta por US$4,981,510 y al 31 de diciembre del 2019, el saldo por cobrar a la compañía relacionada es de US$2,019,828.

2) Corresponde a cuentas por cobrar por planillas emitidas pero no facturadas a International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. por costos variables y fijos por US$460,847 y donde el Consorcio cumplió la obligación de desempeño y los trabajos se encuentraban en proceso de aprobación por parte del cliente de la compañía relacionada. Estos saldos fueron facturados y cobrados durante el año 2020

La exposición del Consorcio al riesgo de crédito relacionado con otras cuentas por cobrar se revela en la nota 6.

(Continúa)

(9) Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de inventarios corresponden a:

		2019	2018
Tuberias y accesorios	US$	124,895	-
Químicos		20,970	-
Repuestos		2,152	-
	US$	148,017	-

En el año 2019, se consumieron inventarios de productos químicos por un valor de US$145,028 los que se presentan como parte del costo de venta en el estado de resultados y otros resultados integrales.

(10) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar se detallan como sigue:

		2019	2018
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	US$	341,679	895,623
		341,679	895,623
Otras cuentas y gastos por pagar:			
Retenciones de impuesto al valor agreagado		325	8,865
Retenciones de impuesto a la renta		2,022	7,125
Impuesto al valor agregado		76,656	-
Provisiones por pagar		180,916	539,520
Fondos de garantía		94,687	7,921
Impuesto a la renta		1,135	6,812
Otras		5,751	-
		361,492	570,243
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar	US$	703,171	1,465,866

Al 31 de diciembre de 2019, una descripción de los aspectos claves es como sigue:

- Las cuentas por pagar comerciales corresponden a pasivos por adquisición de bienes para ser utilizados en las operaciones del Consorcio. Los proveedores locales se liquidan a 90 días.

- La exposición del Consorcio al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revela en la nota 6.

(Continúa)

(11) Impuesto a la Renta

Obligaciones Tributarias del Consorcio

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes el Consorcio debe cumplir con todas las declaraciones tributarias y demás obligaciones que establezcan las leyes y reglamentos tributarios. Así también el Consorcio deberá pagar los impuestos que corresponda a las operaciones inherentes a su actividad.

Con base a lo antes mencionado el Consorcio presenta sus declaraciones tributarias correspondientes a IVA y retenciones en la fuente establecidas en las leyes y reglamentos tributarios con base a sus registros contables propios.

Gasto de Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

El gasto por impuesto a la renta reconocido en resultados consiste de:

		2019	2018
Impuesto a la renta corriente	US$	1,135	6,810
	US$	1,135	6,810

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se reformó la tarifa del impuesto a la renta para sociedades a partir del ejercicio fiscal 2018 estableciendo como tarifa general el 25% (previo a esta Ley la tarifa era el 22%). Así también, las disposiciones tributarias establecieron que dicha tarifa se incrementará hasta el 28% (28% en año 2019 y 28% en el año 2018) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación accionaria excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 28% en el año 2019 (28% en el año 2018).

Con base a lo anterior, la tasa corporativa de impuesto a la renta de la Compañía es del 25%, en el año 2019 (22% en año 2018).

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% (25% y 28% en el año 2018) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2019	2018
Utilidad neta	US$	3,404	24,143
Impuesto a la renta		1,135	6,810
Utilidad antes de impuesto a la renta	US$	4,539	30,953
Impuesto que resulta de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 25% en el 2019 y 2018 (25%) a la utilidad antes de impuesto a la renta	US$	1,135	6,810
	US$	1,135	6,810

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar y de los anticipos y retenciones de impuesto a la renta en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

		Crédito tributario del impuesto a la renta	Impuesto a la renta por pagar	Crédito tributario del impuesto a la renta	Impuesto a la renta por pagar
Saldo al inicio del año	US$	-	6,810	-	-
Impuesto a la renta corriente del año		-	1,135	-	6,810
Pago de impuesto a la renta del año anterior		-	(6,810)	-	-
Ajuste por composición accionaria					
Retenciones de impuesto a la renta		101,734	-	-	-
Saldo al final del año	US$	101,734	1,135	-	6,810

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones de impuesto a la renta en la fuente sobre el impuesto causado y el impuesto a la salida de divisas, pueden ser compensados directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de periodos futuros; o pueden ser recuperados previa presentación de la solicitud respectiva.

Reformas Tributarias

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplicidad y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Se gravan con una tasa efectiva del 10% los dividendos y utilidades distribuidos a favor de todo tipo de contribuyente sin importar su residencia fiscal, exceptuando a las sociedades residentes en el Ecuador. Esta tasa se incrementaría hasta el 14%, sobre la proporción no informada, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sobre su composición accionaria.

(Continúa)

- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive la que se realice de años anteriores.

- El anticipo de impuesto a la renta será voluntario y equivalente al 50% del impuesto causado en el año previo menos las retenciones realizadas en ese ejercicio fiscal.

- Se establece una contribución única y temporal aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado en el ejercicio fiscal del 2018, ingresos gravados iguales o superiores a US$1,000,000. Esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y no podrá exceder el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018; ni podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. Con fecha 27 de mayo de 2015, mediante resolución No. NACDGERCGC15- 00000455, la Administración Tributaria estable que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US$3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y aquellos sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$15,000,000, deberán presentar anexo e informe de precios de transferencia.

De acuerdo a la normativa tributaria el Consorcio no fue requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia correspondiente al año 2019.

Situación Fiscal

La declaración de impuesto a la renta, las declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por los años 2018 al 2019 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(12) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración es el siguiente:

Sociedad	Relación	Transacciones		2019	2018
Veolia Environment Finance	Entidad del grupo	Gasto de intereses	US$	(60,309)	-
Veolia Ecuador S.A.	Entidad del grupo	Gastos de servicios		(175,187)	-
Veolia Ecuador S.A.	Entidad del grupo	Gasto de arriendo		(4,000)	-
Veolia Ecuador S.A.	Entidad del grupo	Reembolso por compra de equipos		(1,968,526)	-
International Water Services (Guayaquil) Interagua S.A.	Entidad del grupo	Ingreso por diseño, construcción y operación de maquinaria		4,507,542	
South Ecuameridian S.A.	Asociada	Gasto de intereses		(43,132)	-
			US$	(278,628)	-

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas y accionistas resultantes de las transacciones antes indicadas es como sigue:

			2019	2018
Cuentas por cobrar:				
International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda.		US$	2,480,007	998,881
Veolia Ecuador S. A.			6,990	550,000
		US$	2,486,997	1,548,881
Cuentas por pagar:				
Veolia Environment Finance	(1)	US$	1,300,000	550,000
Semgroup	(1)		1,157,132	-
Veolia Ecuador S. A.			-	44,501
		US$	2,457,132	594,501

(1) Los préstamos y obligaciones financieras están denominadas en US dólares. Los términos y condiciones de los préstamos son como sigue:

Importes en US$	Fecha de vencimiento	Tasa de interés anual fijas		Valor nominal e importe en libros 2019	2018
Veolia Environment Finance	15-Dec-23	4.68%	US$	1,300,000	550,000
Semgroup	15-Dec-23	4.48%		1,157,132	-
			US$	2,457,132	550,000

Los préstamos mantenidos con Veolia Environnement Finance y Semgroup, fueron proporcionados con el propósito de financiar capital de trabajo relacionado con el subcontrato suscrito con la empresa International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., por los montos y plazos antes indicados. Al 31 de diciembre de 2019, los intereses en agregado ascienden a US$103,441.

(Continúa)

(13) Ingresos de Actividades Ordinarias

Flujo de ingresos operativos

El Consorcio genera ingresos principalmente por lo cobrado o por cobrar por la ejecución del contrato celebrado con International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. (véase nota 1).

Desagregación de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contrato

De acuerdo a la escritura pública de constitución celebrada el 29 de agosto de 2018, el Consorcio se constituyó con el objetivo de suscribir el contrato por el Proyecto de Diseño, construcción y operación extendida de la Planta de Potabilización por Ósmosis inversa para la cabecera Parroquial de Isla Puná.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Consorcio obtuvo ingresos por las actividades ordinarias por US$4.507.542 y US$998,881, respectivamente.

(14) Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gastos atendiendo a su naturaleza se detallan como sigue en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

		2019		
		Costo de las Ventas	Gastos de administración y generales	Total
Costo de Construccion Planta Potabilizadora	US$	1,903,713	-	1,903,713
Mantenimiento y Reparaciones		1,410,577	-	1,410,577
Repuestos y Suministros		443,218	-	443,218
Transportes y Movilizaciones		170,162	-	170,162
Productos Quimicos		145,028	-	145,028
Servicios con terceros y partes relacionadas		139,539	-	139,539
Honorarios profesionales		109,921	5,000	114,921
Intereses por Financiamiento		103,440	-	103,440
Gasto de viajes, hospedaje, viáticos		12,165	-	12,165
Otros Gastos		55,189	5,166	60,355
	US$	4,492,952	10,166	4,503,118

		2018		
		Costo de las Ventas	Gastos de administración y generales	Total
Servicios con terceros y partes relacionadas	US$	565,633	5,675	571,308
Mantenimiento y Reparaciones		236,890	-	236,890
Repuestos y Suministros		137,315	-	137,315
Gasto de viajes, hospedaje, viáticos		21,950	308	22,258
Otros Gastos		98	59	157
	US$	961,886	6,042	967,928

(Continúa)

(15) Compromisos

En septiembre de 2018, se firma con International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. el contrato de construcción y operación extendida de la planta de potabilización por ósmosis inversa para la cabecera parroquial de la isla Puná, por US$4,729,621. Al 31 de diciembre del 2019 este contrato se encuentra al 93% de su avance de obra y generó ingresos por US$4,693,862.

En Guayaquil con fecha 18 de marzo de 2019, se firmó la adenda No. 1 por US$442,794, por rubros adicionales no contemplados en el contrato original, así mismo, con fecha 26 de agosto de 2019, se firmó la adenda No. 2 por US$253,773, por el mismo concepto. Con fecha 30 de octubre de 2019, se firmó la adenda No. 3 por cambio en la Cláusula quinta, literal 5.3.

A la presente fecha, el Consorcio entregó la planta de potabilización por Ósmosis inversa para la cabecera parroquial de la isla de Puná mediante acta de entrega definitiva suscrita el 20 de diciembre de 2019 y reconocieron los ingresos y cotos relacionados a este contrato pero están en proceso de obtención de aprobación de los servicios por costos variables y costos fijos (instalaciones, reparaciones y mantenimiento del sistema de agua); así mismo, el Consorcio se encuentra en proceso de elaboración de una propuesta para el diseño y construcción de obra complementaria para la extensión de tuberías y equipos necesarios para la captación de agua proveniente del mar y se presentará a International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. un presupuesto adicional que se estima en US$1,612,876 y una duración de 1 año plazo.

(16) Garantías

De acuerdo al contrato suscrito en el año 2018, el Consorcio mantiene tres garantías a favor de International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda., las mismas que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato: Por un valor de US$211,105 correspondiente al 5% del costo de Construcción del proyecto más el costo fijo del proyecto que garantizará los trabajos desde su inicio hasta la firma del Acta de Entrega de Recepción de la Planta al final del año de operación; la fecha de vigencia de la póliza es hasta el 03 de marzo de 2020. Con fecha 11 de mayo de 2020, en la ciudad de Guayaquil el Consorcio firma una extensión de la póliza por fiel cumplimiento con fecha de vencimiento al 30 de agosto de 2020.

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual: Por un valor de US$633,315 correspondiente al 15% del valor ofertado para el costo de construcción del proyecto más el costo fijo del proyecto. Esta póliza deberá estar vigente hasta la firma del Acta de Entrega Recepción de la planta, al final del año de operación, comprometiéndose el contratista a renovarla y mantenerla vigente, si no lo hiciere, International Water Services (Guayaquil) Interagua C. Ltda. ejecutará la póliza de Fiel cumplimiento, la fecha de vigencia de la póliza es hasta el 03 de marzo de 2020. Con fecha 11 de mayo de 2020, en la ciudad de Guayaquil el Consorcio firma una extensión de la póliza por responsabilidad civil excontractual con fecha de vencimiento al 30 de agosto de 2020.

(Continúa)

(17) Hechos Posteriores

El Consorcio ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 15 de junio de 2020, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020, el gobierno de Ecuador mediante el Decreto Oficial N.-1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la presencia del virus COVID-19, generando un impacto significativo en la vida diaria y en las cadenas de producción y suministro de bienes en Ecuador. El Consorcio presta servicios públicos considerado como de primera necesidad y sus operaciones no se han visto interrumpidas; sin embargo, no se puede hacer una estimación sobre los posibles efectos del COVID-19 en las operaciones de la Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros.